



RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

ÁREA: **URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA**

UNIDAD ORGANIZATIVA: **SERVICIO DE ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURAS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DOT.	REL.	T.P.	F.P.	ESC.	GR.	NIV.	OBSERVACIONES
02.04.01	DIRECTOR DE SERVICIO	1	F	S	LD		A1	28	
02.04.02	JEFE DE CENTRO DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL-SUBDIRECTOR DEL SERVICIO	1	F	S	C	AE	A1	26	
02.04.03	JEFE DE CENTRO DE CONSERVACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA	1	F	S	C	AE	A1/A2	24	
02.04.04	JEFE DE CENTRO DE ALUMBRADO PÚBLICO	1	F	S	C	AE	A1/A2	24	
02.04.05	JEFE DE SECCIÓN DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS	1	F	F	C	AE	A1/A2	24	
02.04.06	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	1	F	S	C	AG/AE	A1/A2	24	PUESTO A EXTINGUIR
02.04.07	TÉCNICO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	F	N	C	AG	A1	22	
02.04.08	TÉCNICO SUPERIOR DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	1	F	N	C	AE	A1	22	
02.04.09	TÉCNICO MEDIO DE URBANISMO	1	F	S	C	AE	A2	22	
02.04.10	TÉCNICO MEDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	3	F	N	C	AE	A2	20	
02.04.11	ENCARGADO DE EQUIPO DE CONSERVACIÓN	1	L	S	C		3	7	Permiso de conducción clase B
02.04.12	ADMINISTRATIVO	6	F	N	C	AG	C1	18	
02.04.13	TÉCNICO AUXILIAR DE TOPOGRAFÍA Y CONTROL DE OBRAS	0	L	N	C		3	10	Permiso de conducción clase B
02.04.14	CAPATAZ DE BRIGADA DE PAVIMENTACIÓN	1	L	S	C		3	8	Permiso de conducción clase B
02.04.15	CAPATAZ DE BRIGADA DE ALUMBRADO PÚBLICO	1	L	S	C		3	8	Permiso de conducción clase B
02.04.16	CAPATAZ DE BRIGADA DE FORJA	1	L	S	C		3	8	
02.04.17	AUXILIAR TÉCNICO	5	L	N	C		4	9	Permiso de conducción clase B
02.04.18	OFICIAL 1ª OBRAS PÚBLICAS	10	L	N	C		4	10	Permiso de conducción clase B
02.04.19	OFICIAL 1ª DE FORJA	1	L	N	C		4	10	Permiso de conducción clase B
02.04.20	OFICIAL 1ª ELECTRICISTA-CONDUCTOR	2	L	N	C		4	10	Permiso de conducción clase C + E y estar en posesión de la cualificación inicial o, en su caso, tener en vigor la formación periódica exigida, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1032/2007, de 20 de julio.



RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

ÁREA: **URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS Y VIVIENDA**

UNIDAD ORGANIZATIVA: **SERVICIO DE ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURAS** (Continuación)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DOT.	REL.	T.P.	F.P.	ESC.	GR.	NIV.	OBSERVACIONES
02.04.21	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	F	N	C	AG	C2	14	
02.04.22	CONDUCTOR PALISTA	1	L	N	C		4	11	Permiso de conducción clase C + E y estar en posesión de la cualificación inicial o, en su caso, tener en vigor la formación periódica exigida, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1032/2007, de 20 de julio.
02.04.23	OFICIAL VIGILANTE DE OBRAS	7	L	N	C		4	11	Permiso de conducción clase B
02.04.24	CONDUCTOR 1	5	L	N	C		4	11	Permiso de conducción clase C + E y estar en posesión de la cualificación inicial o, en su caso, tener en vigor la formación periódica exigida, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1032/2007, de 20 de julio.
02.04.25	OFICIAL 2ª ELECTRICISTA DE ALUMBRADO PÚBLICO	3	L	N	C		4	12	Permiso de conducción clase B
02.04.26	OFICIAL 2ª FORJA	2	L	N	C		4	12	Permiso de conducción clase B
02.04.27	AYUDANTE/PEÓN ESPECIALISTA	12	L	N	C		5	13	
02.04.28	PEÓN DE ALMACÉN	0	L	N	C		5	14	